

**CORPORACION ACCION POR ATLANTICO ACTUAR FAMIEMPRESAS**  
**ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS**  
**ACTA No. 31**

En Barranquilla a los 09 días del mes de marzo de 2022 se reunió la Asamblea Ordinaria de la Corporación Acción por Atlántico "Actuar Famiempresas", en la oficina de Actuar Famiempresas, calle 64 No. 50 - 38, Barranquilla, a las 7:30 a.m., previa convocatoria, debidamente realizada en la forma y con la antelación prevista en los estatutos y la ley.

El siguiente fue el orden del día preparado para la Asamblea:

1. Elección del Presidente y Secretario
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura del acta anterior
4. Informe de Presidencia y Dirección Ejecutiva
5. Informe del Revisor Fiscal
6. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021
7. Proyecto de distribución de excedentes. "Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional, para obtener la exención sobre el beneficio neto o excedente.
8. Elección de la Junta Directiva 2022-2023
9. Elección Revisor Fiscal principal y suplente – Honorarios 2022
10. Proposiciones y varios
11. Nombramiento de una comisión para revisión y aprobación del acta

La agenda fue aprobada por los asistentes.

**PRIMERO: ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO, VERIFICACION DEL QUORUM**

A las 8:00 a.m., después de elegir por unanimidad como Presidente de la Asamblea a Juan Alberto Montoya y como Secretario a Rosa Paulina Espinosa, se da inicio a la Asamblea con la asistencia de 8 socios activos presentes y 8 con representación por poder, para un total de 16 socios, que equivale al 55% de los socios, habiendo quórum suficiente para deliberar.

**NOMBRE DE ASISTENTE:**

1. Juan Alberto Montoya
2. Juan Alberto Montoya
3. Hortensia Sánchez
4. Hermelinda Guarín
5. Enrique Porto
6. Eugenia Benavides
7. Grethel Moreno
8. Mario Tarud

**EN REPRESENTACION DE:**

- Acesco  
Juan Alberto Montoya  
Hortensia Sánchez  
Fundación Children International  
Porto & Cía.  
Organización Terpel  
Rymco  
Tecnigraficas

**CON PODER ASISTIERON  
EN REPRESENTACION DE:**

1. Beatriz de Hart
2. Carlos A. Zuluaga
3. Gases del Caribe
4. Maria Cecilia Ruiseco
5. Pimsa
6. Guillermo Heins
7. Familia Garay
8. Ramiro Escobar

**PODER OTORGADO A:**

- Hermelinda Guarín  
Juan Alberto Montoya  
Diana Santiago  
Luis Manuel Gonzalez  
Juan Alberto Montoya  
Hermelinda Guarín  
Hermelinda Guarín  
Juan Alberto Montoya

También asistieron, Efraín Cepeda, Edgardo Sojo, Guillermo Daw, Diana Santiago, Julio Martín, Roberto Garcia en calidad de miembros de junta o invitado y Guisell Cervantes en representación de Andrés Rivera. Alfonso Argüelles, Revisor Fiscal de Actuar Famiempresas, Arnaldo Mendoza y Carlos Mendoza, Asesores Jurídicos de Actuar Famiempresas y los colaboradores de la Corporación: Rosa Paulina Espinosa Dávila, Directora Ejecutiva, Julio Herazo Díaz, Director Operativo, Jophser Quesada Ruiz, Contador y Luís Guillermo Blanco, Jefe de Crédito y Cartera.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

Se procedió a leer el orden del día propuesto para la asamblea de socios, el cual fue aprobado por unanimidad.

**TERCERO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se dio lectura al Acta No. 30 de fecha 04 de marzo de 2021, la cual fue aprobada por unanimidad.

**CUARTO: INFORME DE PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA**

Juan Alberto Montoya presidió la reunión resaltando los resultados alcanzados. Rosa Paulina Espinosa Dávila, en su calidad de Directora Ejecutiva, realizó la lectura del informe de Dirección, destacando los logros obtenidos durante el año 2021 en las áreas de Desarrollo Empresarial y Crédito.

Posteriormente se presentó el informe de gestión 2021, por parte de los encargados de cada área de la Corporación, mencionando los resultados a diciembre 31 de 2021. El informe de gestión 2021 y la presentación utilizada en la reunión de asamblea hacen parte integral de la presente Acta, anexo No.1 y anexo No.2 respectivamente.

**QUINTO: INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Alfonso Argüelles presentó Informe de Revisoría Fiscal, el cual hace parte del informe de gestión contenido en el anexo No.3.

## **SEXTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021**

Los estados financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio del año 2021, fueron presentados por el Contador de la Corporación Jophser Quesada Ruiz y aprobados en su totalidad por todos los socios asistentes. Los estados financieros hacen parte integral de la presente acta contenidos en el informe de gestión en el anexo No.4.

## **SEPTIMO: PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES**

Con relación a la distribución de excedentes, se sometió a consideración de la Asamblea el proyecto que contempla la destinación de los excedentes generados por el año 2021, que ascienden a un monto de trescientos veinte millones quinientos ocho mil seiscientos cuarenta y cinco pesos (\$320.508.645 COP) al cumplimiento de los programas presupuestados por la Corporación en microcrédito, desarrollo empresarial y emprendimiento, los cuales hacen parte del objeto social para ser ejecutado en el año 2022, teniendo en cuenta la constitución de una asignación permanente por valor de cien millones de pesos (\$100.000.000 COP) para el proyecto de adquisición de inmueble con un plazo de 5 años. El proyecto de redistribución de excedentes hace parte integral de la presente acta en el anexo No.5.

### **CORPORACIÓN ACCIÓN POR ATLÁNTICO-ACTUAR FAMIEMPRESAS PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021**

<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO AÑO 2021</b>		<b>\$ 320.508.645</b>
<b>REINVERSIÓN EXCEDENTES AÑO 2021</b>		
CREACIÓN Y EJECUCIÓN PROYECTO SOCIAL ACTUAR INNOVACIÓN 2022	\$ 70.508.645	
<b>RESERVAS ASIGNACIONES PERMANENTES</b>		
COLOCACIÓN DE MICROCRÉDITOS PARA EL AÑO 2022	\$150.000.000	
PROYECTO ADQUISICIÓN DE INMUEBLE A 5 AÑOS	\$100.000.000	
<b>SALDO</b>		<b>\$ 0</b>

Lo anterior fue aprobado por unanimidad por lo que la Corporación Acción por Atlántico, Actuar Famiempresas se acoge a la exención sobre el beneficio neto o excedente establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional.

A 31 de diciembre de 2021, la Corporación Acción por Atlántico Actuar Famiempresas posee en asignaciones permanentes la suma de \$2.441.476.649, debido a excedentes acumulados que fueron reinvertidos en una de sus actividades meritorias, como lo es el microcrédito, la cual hace parte de su objeto social.

La Asamblea de socios aprueba y autoriza a la Corporación Acción por Atlántico Actuar Famiempresas, mantener las asignaciones permanentes para la colocación de microcréditos.

#### **OCTAVO: ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 2022-2023**

El presidente de la reunión informó que se propone una plancha única para la elección de la Junta Directiva por el período 2022 a 2023 conformada de la siguiente manera:

##### MIEMBROS PRINCIPALES DE JUNTA DIRECTIVA

1. Clementina Holguín	GASES DEL CARIBE
2. Edgardo Sojo	EMPRESARIO
3. Eugenia Benavides	TERPEL
4. Grethel Moreno	EMPRESARIO
5. Hermelinda Guarín	CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA
6. Juan Alberto Montoya	ACESCO S.A
7. Luís Miguel Fernández	TEBSA

##### MIEMBROS SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA

1. Diana Santiago	FUNDACION GASES DEL CARIBE
2. Efraín Cepeda Tarud	COMITÉ INTERGREMIAL
3. Andres Rivera	CORTEVA AGRISCIENCE
4. Julio Martin	EMPRESARIO
5. Roberto García	TRANSELCA
6. Martha Marcela Dávila	FUNDACIÓN PROMIGAS
7. Guillermo Daw	GRALCO

Sometida a votación la anterior plancha, es aprobada por unanimidad de los presentes en la reunión. De acuerdo a la reforma de estatutos, los miembros suplentes son de carácter numérico.

#### **NOVENO: ELECCIÓN REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE – HONORARIOS 2022**

Se presentó a consideración de la Asamblea para la elección de Revisor Fiscal las propuestas de la Firma ARGUELLES AUDITORES & ASOCIADOS S.A. Sometida a votación la elección del Revisor Fiscal, se resolvió por unanimidad elegir a la Firma ARGUELLES AUDITORES & ASOCIADOS S.A. para el período 2022-2023, a José Luis Guzmán Noriega como principal y Andrés Acosta Ferreira en calidad de suplente devengando honorarios mensuales equivalentes a \$2.272.877 IVA incluido.

#### **DECIMO: PROPOSICIONES Y VARIOS**

La asamblea de socios autoriza a la señora Rosa Paulina Espinosa Dávila, con cedula de ciudadanía No 55.300.447 expedida en la ciudad de Barranquilla, en calidad de Representante Legal de la Corporación Acción por Atlántico Actuar Famiempresas, con NIT 800.190.352-3, para que solicite la actualización de permanencia de la Corporación

Acción por Atlántico Actuar Famiempresas, como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto de Renta, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

**DECIMO PRIMERO: NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Se nombró a las señoras Diana Santiago y Hortensia Sánchez para la revisión y aprobación del acta.

Siendo las 10:00 a.m. del miércoles 09 de marzo de 2022, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Socios de la Corporación Acción por Atlántico ACTUAR FAMIEMPRESAS.

Para constancia firman el Presidente y Secretario de la Asamblea, así como las delegadas por la Asamblea para la revisión y aprobación del acta.

**JUAN ALBERTO MONTOYA**  
Presidente de la Asamblea

**ROSA PAULINA ESPINOSA**  
Secretario de Asamblea

**DIANA SANTIAGO**  
Delegada

**HORTENSIA SANCHEZ**  
Delegada

El suscrito Secretario autoriza la presente acta, la cual es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Corporación Acción por Atlántico Actuar Famiempresas.

**ROSA PAULINA ESPINOSA**  
Secretario de la reunión